

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 67

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2017-2957** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Argomilla.*

Por Javier Prat Solís, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en finca rústica de Argomilla de Cayón, 39074A009002170000SH.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 27 de marzo de 2017.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2017/2957